

INFORME DEL COMISARIO

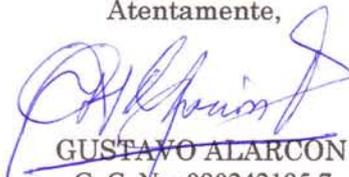
A los señores accionistas de la compañía.
INMOBILIARIA CUCIÑO S. A. (En Liquidation)
Ciudad.

Estimado señores:

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y al Estatuto Social pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, preparado al 31 de Diciembre del 2016.
- De la revisión a los libros y documentos sociales, se observó que durante el ejercicio que se informa la empresa no tiene movimiento económico alguno por lo que sus registros contables solo se remite a la apertura, registro de la operación de venta del activo fijo de propiedad de la empresa, y al cierre de los mismos. La custodia de toda la información, libro y registros presentados, están adecuadamente organizados y bajo la responsabilidad del administrador.
- Debo indicar que de acuerdo al volumen de las operaciones que realiza la empresa, sus procedimientos operativos y de control internos, cumplen adecuadamente sus objetivos, enmarcados estos con los propósitos de una eficiente administración.
- Las cifras presentadas en los Estados financieros, tienen correspondencia directa con los registros contables, los mismos que se encuentran preparados de acuerdo a normas y principios regidos por las respectivas instituciones de control.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de INMOBILIARIA CUCIÑO S. A., (En Liquidación) al 31 de Diciembre del 2016.

Atentamente,


GUSTAVO ALARCON
C. C. No. 090242195.7
COMISARIO